

D. JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DE 5 DE MARZO DE 2010 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

RECHAZO A LA DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA RED DE CIRCUITOS ESCÉNICOS, POR PARTE DE LA JUTA DE CASTILLA Y LEÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido en las últimas fechas la importante reducción económica que la Junta de Castilla y León ha realizado en la Red de Circuitos Escénicos, que va a repercutir directamente en la actividad cultural de varios de nuestros ayuntamientos.

Mediante esta Red de Circuitos Escénicos, la Junta de Castilla y León financia el 50 por ciento de la celebración de espectáculos teatrales hasta un máximo de 8 actuaciones por importe de 12.000€. A partir de ahora, la Junta de Castilla y León ha decidido realizar una aportación de 4.000€ por Ayuntamiento, independientemente del número de espectáculos programados, lo que puede llegar a suponer casi un 70 por ciento menos de aportación a los ayuntamientos.

Resulta sorprendente que la Diputación Provincial de Burgos, que hasta ahora se ha negado a participar en dicho programa a pesar de las reiteradas peticiones de algunos ayuntamientos, proponga ahora la formalización de un convenio con los ayuntamientos afectados por un importe de 4.000€ cada uno, para compensar la disminución que la Junta de Castilla y León ha provocado.

En Castilla y León son 66 municipios afectados, siendo Burgos una de las provincias más perjudicadas, ya que cuenta con 11 municipios integrados en la Red de Circuitos Escénicos: Belorado, Huerta del Rey, Lerma, Melgar de Fernamental, Oña, Peñaranda de Duero, Pradoluengo, Quintanar de la Sierra, Torresandino, Valle de Mena y Villarcayo.

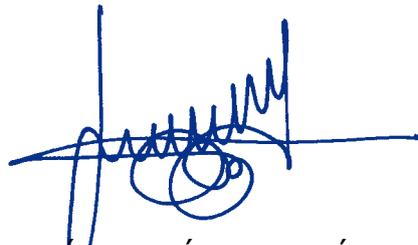
No es necesario explicar la importancia de este tipo de actividades en el ámbito rural, que conforman una programación cultural de calidad, donde además muchas personas desarrollan su expresión artística perteneciendo a los grupos de teatro que actúan en nuestros escenarios.

El recorte que la Junta de Castilla y León está realizando a este programa es una muestra más del abandono al que somete al ámbito rural, ya que en localidades como Miranda de Ebro o Medina no se produce este tijejetazo presupuestario, y el anuncio realizado por la Diputación Provincial no compensa en absoluto esta nueva situación.

Por todo ello, el Grupo Socialista propone al Pleno de la Diputación Provincial:

1. Trasladar a la Junta de Castilla y León nuestro absoluto rechazo a la reducción presupuestaria que se pretende realizar en la Red de Circuitos Escénicos de Burgos
2. Instar a la Junta de Castilla y León a que mantenga las mismas condiciones económicas que en ejercicios anteriores.

En Burgos, a 2 de marzo de 2010



JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del PSOE en la Diputación de Burgos

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS